

A la comunidad de la FES Cuautitlán

En atención al comunicado emitido por el rector de la UNAM el pasado 5 de enero de 2022, referente a las actividades del semestre que inicia el próximo 31 de enero del 2022, el H. Consejo Técnico en su sexagésima quinta sesión extraordinaria de fecha 12 de enero de 2022, acordó:

- a) Las actividades académicas del semestre 2022-2 serán de forma híbrida y las actividades que ya se encontraban habilitadas en la modalidad presencial se continuarán llevando a cabo, prevaleciendo las medidas de seguridad sanitarias para prevenir contagios por SARs-CoV-2 -en todas sus variantes- que ocasiona la COVID-19.
- b) Se dará prioridad a las actividades teóricas en modalidad a distancia y a las actividades prácticas experimentales o prácticas en espacios abiertos de forma presencial; para éstas últimas, se tomará en cuenta que ante cualquier cambio derivado de la emergencia sanitaria en el semáforo epidemiológico, se realizarán las modificaciones pertinentes, las cuales serán notificadas en su momento.
- c) Las actividades académicas que se realicen de forma presencial no afectarán a aquellos integrantes de la comunidad que no puedan acudir, por lo que se exhorta a todo el personal académico a ser sensible y flexible ante estos casos y establecer las herramientas didácticas pertinentes y accesibles, con las cuales se atenderá a quienes se encuentren en esta situación.
- d) Las áreas académicas, por consenso de su profesores, que determinen que las actividades prácticas y/o experimentales serán presenciales, deberán contemplar que existan condiciones sanitarias, de ventilación, respetar el aforo máximo para cada laboratorio o salón y las medidas de prevención para llevar a cabo su impartición y deberán dar aviso oportuno a la comunidad estudiantil, a la administración, a fin de que se tomen las previsiones correspondientes y al H. Consejo Técnico respecto a las fechas y estrategias para llevarse a cabo.
- e) Se continua exhortando al alumnado, así como al personal académico y administrativo que presente síntomas de contagio, a permanecer en sus casas y atender las indicaciones de las autoridades de salud.



UNAM
CUAUTITLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Cabe mencionar que es de observancia obligatoria para toda la comunidad de la Facultad el conocimiento de los *Lineamientos para el regreso a las actividades en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán* emitido por la Comisión Local de Seguridad de fecha 09 de diciembre de 2021, los cuales pueden consultarse en la dirección electrónica:

https://www.cuautitlan.unam.mx/cls/descargas/Lineamientos_2021.pdf

Es imperativo el pleno cumplimiento de todas las recomendaciones para el aseguramiento de la salud de todos.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

El H. Consejo Técnico

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México,
a 18 de enero del 2022

COMUNICADO OFICIAL